

Solicito, emplazar la señora **BIVIANA MARGARITA JULIO GONZALEZ** en calidad de madre de la niña **BETSY LILIANA JULIO GONZALEZ** de 11 años de edad ; con el fin de que se haga presente ante este despacho a los cinco (5) días del emplazamiento y el día 16 de Febrero de 2021 a las 9:00am, en las instalaciones de la Comisaría de Familia del Corregimiento de San Cristóbal, ubicado en la Carrera 131 # 60-59, Medellín, teléfono 4385454, para notificación de apertura, diligencia de declaración juramentada, y notificación de la fecha y hora de audiencia de fallo, en el proceso de restablecimiento de derechos en favor de la niña **BETSY LILIANA JULIO GONZALEZ** de 11 años de edad, con el radicado N° 02-22903-20.

Gracias por su atención prestada.

Fijado el: 16 de Diciembre de  
2020

Desfijar el: 23 de Diciembre  
de 2020

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil